

Fecha: 13-08-2025
 Medio: La Prensa de Curicó
 Supl.: La Prensa de Curicó
 Tipo: Noticia general
 Título: Contrabando, tráfico de drogas, robo de cables y sustracción de material agrícola son los principales delitos del Maule

Pág.: 3
 Cm2: 415,7

Tiraje: 4.200
 Lectoría: 12.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Contrabando, tráfico de drogas, robo de cables y sustracción de material agrícola son los principales delitos del Maule

• La seremi de esta cartera, María José Gómez, reveló que se perseguirá el crimen organizado en base a estos cuatro ilícitos.

POR MARÍA FRANCISCA GARCÍA BASCUÑÁN
 FOTO CARLOS ALARCÓN DUARTE

TALCA. Con el objeto de eliminar el contrabando, el tráfico de drogas, el robo de cables y brindar una mayor seguridad agroalimentaria en el Maule, la seremi de Seguridad Pública, María José Gómez, constituyó el Comité de Crimen Organizado, donde participan las policías y diversas instituciones gubernamentales, para combatir y evitar estos delitos en la región. La autoridad regional informó que "concretamos la primera sesión del Comité de Crimen Organizado, que tiene distintos componentes e instituciones, ya que además de estar la Policía de Investigaciones, Carabineros y Gendarmería, también participa... el SAG, Conaf, el Servicio de Impuestos Internos y Aduanas, que tienen que ver con los controles fronterizos, que a nosotros nos importa mucho que queden resguardados. Además, pu-



La seremi de Seguridad Pública, María José Gómez, dijo que no hay un gran hito de crimen organizado en el Maule, pero es clave una activación, para que estas células criminales no proliferen en la región.

simos de manifiesto el objetivo general, que es la coordinación intersectorial respecto a las acciones de prevención, control y persecución del crimen organizado a nivel territorial y para ello, priorizamos para la región, cuatro delitos, que no eran los mismos que había antes, porque se hizo un trabajo de análisis con el nivel central, de lo que estaba pasando desde el año 2024 y todo lo que va del 2025".

ACCIONES

Asimismo, Gómez reveló que los cuatro delitos priorizados para el Maule, serán el contrabando, el tráfico de drogas, el robo de cables y la seguridad agroalimentaria, agregando que para esto, existe una planificación que va desde julio hasta diciembre, con algunas acciones específicas. "En el contrabando y el tráfico de drogas, las policías y los servicios que operan, por ejemplo, en

el Paso Vergara y en el Paso Pehuenche, se coordinarán para empezar a hacer fiscalizaciones en conjunto. También tenemos un tema con los predios que cultivan cáñamo y cannabis, ya que somos una de las pocas regiones del país donde sucede, entonces, ahí el SAG tiene que hacer control de ello y entregar orientación técnica a Carabineros para que puedan así apoyar a estos privados", precisó Gómez.

"Por otro lado, la mesa de robo de cables que ya está andando, es una de las acciones que tiene que ver con este consejo, donde vamos a tratar de hacer un trabajo de control a través de un registro de chatarrería, mientras que en seguridad agroalimentaria, pedimos un mapeo a la Policía de Investigaciones tanto como a Carabineros, para que se haga una referenciación, además de brindar orienta-

ciones a los privados...para que tomen resguardos", añadió la seremi de Seguridad Pública.

CRIMEN ORGANIZADO

Finalmente, la secretaria regional ministerial recaló que "nosotros habíamos tenido una desarticulación de una estructura criminal importante como fue el Tren de Aragua, pero en estos momentos, en materia de investigación, no tenemos un gran hito del crimen organizado que está trabajando o está en el Maule, aunque lo importante es que nosotros nos activemos para que estas células criminales y estructuras no proliferen acá. Entonces, nos interesa mucho hacer un trabajo preventivo, pero también de coordinación y control no tan sólo con las policías, sino con los entes fiscalizadores, que tienen que ver con los pasos internacionales".